

**MC/2231**

**Original: inglés  
12 de noviembre de 2007**

**NONAGÉSIMA CUARTA REUNIÓN**

---

**SOLICITUD DE *FEMMES AFRICA SOLIDARITÉ* (FAS)  
PARA HACERSE REPRESENTAR POR UN OBSERVADOR**

**SOLICITUD DE *FEMMES AFRICA SOLIDARITÉ* (FAS)  
PARA HACERSE REPRESENTAR POR UN OBSERVADOR**

1. Mediante una carta de fecha 18 de septiembre de 2007, reproducida en el Anexo I, la Directora Ejecutiva de *Femmes Africa Solidarité* (FAS) presentó una demanda oficial para que se le otorgue el estatuto de observador en las reuniones del Consejo de la OIM. La respuesta del Director General, de fecha 27 de septiembre de 2007, figura en el Anexo II. En el programa provisional de la Nonagésima cuarta Reunión del Consejo se incluirá un tema relativo a esa solicitud.
2. A esa cuestión es aplicable el Artículo 10 del Reglamento del Consejo, en el cual se prevé que el Consejo puede admitir como observadores en sus reuniones a organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, que se ocupen de la migración, de refugiados o recursos humanos, que lo soliciten.
3. Cuando se someta esta cuestión a la consideración del Consejo, se presentará el proyecto de resolución correspondiente.

Anexo I

**CARTA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007 DE LA  
DIRECTORA EJECUTIVA DE *FEMMES AFRICA SOLIDARITÉ* (FAS)  
DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA  
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES**

Muy señor mío:

Saludos de *Femmes Africa Solidarité*.

Habida cuenta de nuestra colaboración con la oficina de la Directora General Adjunta de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Sra. Ndiro Ndiaye, quisiéramos, por la presente, solicitar el estatuto de observador en las reuniones de la OIM.

FAS viene participando en varias actividades de la OIM, incluidas:

- La Conferencia sobre cuestiones de género y migración, celebrada en enero de 2000 en Ginebra;
- La Conferencia Regional sobre el éxodo de competencias y el fortalecimiento institucional en África: Forjar asociaciones con la diáspora, febrero de 2000 en Addis Abeba, Etiopía;
- Conferencia Internacional sobre mujeres dirigentes, septiembre de 2005, Haifa, Israel.

Desde Julio de 2007, en el contexto del Programa de Migración para el Desarrollo en África (MIDA), la OIM y *Femmes Africa Solidarité* colaboran a fin de establecer una base de datos de mujeres africanas calificadas en la diáspora, dispuestas a contribuir al desarrollo de sus países respectivos.

Esta base de datos será presentada durante el Foro africano sobre el género 2007 que se celebrará, normalmente a finales de año, organizado por FAS y su Centro Panafricano de Género, Paz y Desarrollo en Dakar (Senegal), y contará con la presencia del Presidente Wade de Senegal y del Presidente Kagame de Rwanda.

Desde hace 10 años FAS viene trabajando con miras a alentar los movimientos pacíficos de mujeres en África y ha obrado para hacer escuchar las voces de las mujeres en las negociaciones de paz, por ejemplo en la iniciativa Red de Mujeres para la Paz de *Mano River* que en 2003 recibió el premio de la Asamblea General de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. FAS también desempeña un papel preponderante a fin de promover las cuestiones de género en la Unión Africana que han de conducir al principio de igualdad en el seno de la Comisión de la Unión Africana así como a la adopción, por los Jefes de Estado, de la *Solemne Declaración relativa a la igualdad de género en África*.

Por consiguiente, tenemos el placer de adjuntar un resumen de las actividades de la FAS en este ámbito, en particular su reciente misión en los campamentos de refugiados y personas desplazadas en Chad, realizada con la Sra. Mary Robinson.

La obtención de estatuto de observador en su Organización sería mutuamente beneficiosa, puesto que nos brindaría la oportunidad idónea de reforzar nuestra colaboración.

[Fórmula de cortesía]

Adjunto:       - Nota informativa sobre la misión de mujeres destacadas al Chad\*  
                  - Aspectos sobresaliente de FAS\*

\* No se adjuntan al presente documento

Anexo II

**CARTA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES DIRIGIDA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE *FEMMES AFRICA SOLIDARITÉ* (FAS)**

Estimada señora:

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 18 de septiembre de 2007 en virtud de la cual *Femmes Africa Solidarité* (FAS) solicita el estatuto de observador en la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

He tomado nota con interés de las diversas actividades que lleva a cabo FAS en la extensa campaña para proteger y promover los derechos humanos de las mujeres en África. Mucho me complacerá la realización conjunta del proyecto relativo a la base de datos de mujeres africanas competentes en la diáspora, que desean contribuir al desarrollo de sus países respectivos. Por consiguiente, considero que nuestras organizaciones pueden beneficiarse de una mayor colaboración.

Adoptaré las medidas necesarias a fin de que se inscriba la solicitud de su Organización en el programa de la próxima reunión del Consejo de la OIM, que se celebrará en Ginebra del 27 al 30 de noviembre de 2007. Oportunamente, se enviará a todos los Estados Miembros y observadores un documento en el que se presentará oficialmente su solicitud. Asimismo, le haremos llegar una copia de dicho documento junto con indicaciones prácticas referentes a la reunión del Consejo.

He acogido con beneplácito su solicitud, por ello, permítame expresar mi profunda complacencia ante la posibilidad de que nuestras organizaciones entablen relaciones más estrechas.

[Fórmula de cortesía]